

Crterios de Baremaci3n del CV

A) Tiempo trabajado: (no es necesario aportar certificados. Puedes indicarlo en tu CV con fechas concretas).

- En emergencias y urgencias:
 - Prehospitalarias: 0,2 puntos por cada mes trabajado
 - Hospitalarias: 0,15 puntos por cada mes trabajado
- En cualquier otra especialidad:
 - UCI, anestesia: 0,15 puntos por cada mes trabajado.
 - Resto de especialidades: 0,1 puntos por cada mes trabajado.

B) Formaci3n:

- Formaci3n especfica en materia de emergencias / urgencias:
 - MASTER: 10 puntos
 - Otras titulaciones: Cada 75 horas: 1 puntos.
- Formaci3n en otras materias sanitarias diferentes de la emergencia / urgencia:
 - MASTER: 5 puntos
 - Otras titulaciones: Cada 75 horas: 0,5 puntos.

C) Docencia en materia m3dica / sanitaria:

- Universitaria: 0,2 puntos / cuatrimestre lectivo
- No universitaria: 0,1 puntos / 10 horas lectivas

D) Otros conceptos a valorar: Sin cuantificaci3n

- Publicaciones y participaciones en Congresos de car3cter m3dico-sanitario
- Idiomas y conocimientos de inform3tica.